



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 10/09  
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA  
REALIZADO EL 24.03.09**



1

**La sesión del Consejo se inició a las 08:05 a.m., presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:**

**COORDINADORES:**

Prof<sup>a</sup>. ALICIA PONTE SUCRE  
Prof. LUIS GASLONDE  
Prof. ARTURO ALVARADO  
Prof<sup>a</sup>. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO  
Prof<sup>a</sup>. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN  
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
COORDINADORA DE EXTENSIÓN  
COORDINADORA DE LA OFICINA DE  
EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:**

**PRINCIPALES:**

Prof<sup>a</sup>. CARMEN CABRERA  
Prof<sup>a</sup>. FLOR M. CARNEIRO  
Prof. PEDRO NAVARRO  
Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA  
Prof. HUMBERTO GUTIÉRREZ  
Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ  
Prof<sup>a</sup>. GLADYS VELÁZQUEZ

**SUPLENTE:**

Prof. LUIS GASLONDE  
  
Prof<sup>a</sup>. MARIA A. DE LA PARTE  
Prof<sup>a</sup>. CARMEN ALMARZA DE Y.  
Prof<sup>a</sup>. CANDELARIA ALFONSO  
Prof<sup>a</sup>. ELIZABETH PIÑA

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:**

**PRINCIPALES:**

BRA. MARIANGELA ALVARADO

**SUPLENTE:**

BR. JESÚS ORTIZ

**DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:**

Prof. EDGAR SÁNCHEZ (E)  
Prof<sup>a</sup>. YUBIZALY LÓPEZ  
Prof<sup>a</sup>. CARMEN GUZMÁN DE R.  
Prof<sup>a</sup>. MIRLA MORÓN  
Prof. JULIAN DELGADO  
Prof<sup>a</sup>. MARIBEL OSORIO  
Prof. MARCO ALVAREZ  
Prof<sup>a</sup>. GHISLAINE CÉSPEDES  
Prof. JAIME TORRES

Esc. "LUIS RAZETTI"  
Esc. "JOSÉ MARÍA VARGAS"  
Esc. BIOANÁLISIS  
Esc. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA  
Esc. SALUD PÚBLICA  
Esc. ENFERMERÍA  
Inst. ANATÓMICO  
Inst. ANATOMOPATOLÓGICO  
Inst. MEDICINA TROPICAL

**Y la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.**

**PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**  
**Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

**El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, procede a la juramentación del Dr. Luis Gaslonde como Director de la Comisión de Estudios de Postgrado.**

Oficio No. C.U. 2008-2211 de fecha 19.11.08, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, en relación a la Designación de la Prof<sup>a</sup>. **Ruiz Raíza**, Agregada a Dedicación Exclusiva, como **Jefa de la Cátedra de Parasitología** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de esta Facultad, para el período 2008 – 2010.

Oficio No. C.U. 2009-0479 de fecha 11.03.09, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, en relación a la Designación del Prof. **Carlos Prada**, Agregado a Tiempo Completo, como **Jefe de la Cátedra de Pediatría Quirúrgica** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de esta Facultad, para el período 2008 – 2010.

Oficio CEPGM N° 295/09 de fecha 17.03.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado: **RELACIÓN ENDOSCÓPICA ENTRE DUODENITIS INESPECÍFICA Y SOBRECRECIMIENTO BACTERIANO DEL INTESTINO DELGADO**. Autor(es): **LORETO H, ANDRÉS Y NADDAL Y, RUBEN Y.**, en la Especialidad de **GASTROENTEROLOGÍA** con Sede en el **HOSPITAL GENERAL DEL OESTE**.

Oficio CEPGM N° 295/09 de fecha 17.03.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado: **BICARBONATO DE SODIO EN LA PREVENCIÓN DE NEFROPATIA INDUCIDA POR CONTRASTE**. Autor(es): **GARCIA F, ELEYDA C Y VIÑOLES M, CLEMARCK G.**, en la Especialidad de **MEDICINA INTERNA** con Sede en el **HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO**.

Oficio CEPGM N° 295/09 de fecha 17.03.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado: **TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE LA ESPONDILOSIS CERVICAL MEDIANTE EL USO DE LA ARTROPLASTIA CON PROTESIS DE DISCO**. Autor(es): **SARAS E, SANTIAGO** en la Especialidad de **NEUROCIRUGÍA** con Sede en el **HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO**.

Oficio CEPGM N° 295/09 de fecha 17.03.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo de Grado T.G.**, intitulado: **PREVALENCIA DE DISLIPIDEMIA EN ADOLESCENTES CON ÍNDICE DE MASA CORPORAL NORMAL.** Autor(es): **CÓRDOVA F, KARELIN Y RENGIFO D, MARI C.**, en la Especialidad de **PEDIATRÍA Y PUERICULTURA**, con Sede en el **HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDÓ.**

Oficio CEPGM N° 295/09 de fecha 17.03.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado: **PREVALENCIA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y OBESIDAD ABDOMINAL EN NIÑOS QUE CONSULTAN A LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL DR. MIGUEL PÉREZ CARREÑO** Autor(es): **BERROCAL A, ALEXIS M Y NORIEGA L, VANESSA R.**, en la Especialidad de **PEDIATRÍA Y PUERICULTURA** con Sede en el **HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO.**

Oficio CEPGM N° 295/09 de fecha 17.03.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado: **PACIENTES FARMACODEPENDIENTES: PERCEPCIÓN DE CALIDAD DE VIDA.** Autor(es): **SOBRINO R, EVELYN Y ZAPATA T, NORKA C.**, en la Especialidad de **PSIQUIATRÍA** con Sede en el **HOSPITAL PSIQUIATRICO DE CARACAS.**

Oficio CEPGM N° 295/09 de fecha 17.03.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado: **EPIDEMIOLOGÍA DE PATOLOGÍAS PSIQUIATRICAS ENCONTRADAS EN PACIENTES DE LA EMERGENCIA PSIQUIATRICA.** Autor(es): **HERNÁNDEZ R, VIRMELY T Y PRAYS M, ROGER A.**, en la Especialidad de **PSIQUIATRÍA** con Sede en el **HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS.**

Oficio CEPGM N° 295/09 de fecha 17.03.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado: **VALOR DEL TACTO RECTAL COMO PREDICTOR DE CANCER DE PROSTATA EN PACIENTES CON PSA ESPECÍFICO MENOR DE 2,6 MG/ML.** Autor(es): **GÓMEZ C, BERNARDO**

**A.**, en la Especialidad de **UROLOGÍA en la Sede del HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO.**

Oficio No. DC/112/2009 de fecha 20.03.09, emitido por la Dra. **Arlene Méndez**, Jefa del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual envía la Terna escogida en la reunión del día 20.03.09, a fin de designar al Coordinador(a) de la Unidad de Soporte Nutricional.

Oficio s/n de fecha 20.03.09, emitido por la Dra. **Gertrudis Adrianza de Baptista**, Jefa de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual manifiesta su **posición en relación a la reunión del día 20.03.09, a la cual fue invitada para la propuesta del próximo Coordinador de la Unidad de Soporte Nutricional.**

Oficio s/n de fecha 20.03.09, emitido por la Prof<sup>a</sup>. **Mirla Morón de Torrealba**, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de que los miembros del Consejo de Escuela planteen la **problemática que se ha presentado en la Unidad de Soporte Nutricional**, con respecto a la rotación que desarrollan los estudiantes de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de esa Escuela.

**HORA: 11:30 AM**

**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 09/09 del 17.03.09 (APROBADA).**

**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES**

**PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO**

**El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad, informó al Cuerpo:**

1. Daremos inicio a esta sesión con tres lamentables noticias:
  - a. Falleció del Doctor Ernesto Figueroa, quién fue Jefe del Departamento de Pediatría y Puericultura de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y padre del Profesor José Joaquín Figueroa, Docente de la Cátedra de Clínica Pediátrica "A" y suegro de la Profesora Evelyn Dugarte de Figueroa.
  - b. Falleció la Sra. Maruja de Miquilarena, madre del Doctor Rodolfo Miquilarena Director del Instituto de Cirugía Experimental;
  - c. Falleció el Sr. José de Jesús Pinto de Aranguren, padre del Profesor Gustavo Pinto, Docente Jubilado del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina Luis Razetti.

Para todos sus familiares, allegados y amigos, nuestras más sentidas palabras de condolencia.
2. Visita al Estado Nueva Esparta, presentaremos informe al respecto de las actividades realizadas en esta visita.
3. El pasado 18 de marzo, el Profesor Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, informó al Consejo Universitario el resultado del Núcleo de Secretarios del Consejo Nacional de Universidades reunido el 13 de marzo, destacándose lo siguiente:

- a. El Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, presentó el cronograma de trabajo para el desarrollo del proceso Nacional de Ingreso a la Educación Superior que coordina el CNU. Los eventos más importantes del proceso son: la Inscripción en el Registro Único (RUSNIES), que se efectuara del 16 de marzo al 17 de abril. La presentación de la Prueba de Exploración Vocacional el jueves 23 de abril, y la publicación de las Listas de Asignados el lunes 13 de julio del año en curso.
  - b. Un estudio comparativo de las poblaciones de Admitidos por la prueba interna y los Asignados del Proceso Nacional de Ingreso a la Universidad Simón Bolívar demuestran que el mecanismo interno de selección garantiza una mejor ejecución académica de los alumnos y es más equitativo tanto por entidad federal de proveniencia como por dependencia administrativa del plantel de Educación Médica que el Proceso Nacional de Ingreso.
  - c. El Secretario de la Universidad Central de Venezuela fue electo por mayoría absoluta para integrar la Directiva del Núcleo de Secretarios para el período 2009-2010.
4. El pasado 19 de marzo se llevó a cabo la toma de posesión de las nuevas autoridades electas de la APUCV. Felicitaciones y éxito en sus funciones.
  5. El próximo miércoles 25 de marzo a las 11:00 AM, se llevará a cabo en el Aula Magna de esta Casa de Estudio, el Acto de Toma de Posesión del Decano de la Facultad de Odontología y los Representantes Profesorales del Consejo Universitario.

### **PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL**

El día 23.03.09, asistí en compañía de la Profesora María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión y en representación del Decano, al Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical, atendiendo la invitación para la conferencia del Dr. Stich, Jefe del Departamento de Medicina Tropical del Instituto Missio y Profesor de la Universidad de Wuerzburg-Alemania. Evento de encuentros científicos entre Universidades. Felicitaciones al Departamento y a la Coordinación de Investigación, que realiza la programación del evento.

Los días 19,20 y 21: realizamos visita al Estado Nueva Esparta. Presentaremos informe al respecto de las actividades realizadas en esta visita.

Me uno a las palabras de condolencias por los fallecidos, muy especialmente, por el vínculo que sostuvimos con el Doctor Ernesto Figueroa, quien fuera nuestro maestro en el Departamento de Pediatría y Puericultura de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Mis condolencias para el profesor José Joaquín Figueroa y a la Profesora Evelyn de Figueroa. Igualmente hago llegar mis condolencias a los Profesores Rodolfo Miquilarena y Gustavo Pinto, por la pérdida de sus familiares.

### **PUNTO No. 3.3: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

#### **El Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión, informa al Cuerpo:**

1. Asistimos a la sesión ordinaria N°. 4 del 12.03.09 del Consejo de Estudios de Postgrado. Presentamos la "Situación de los Postgrados en la Facultad de Medicina particularmente lo relacionado con el descenso del número de aspirantes, el

Contrato-Beca y los aranceles: se estableció Unidades de Crédito Administrativa (clases y actividades teóricas) y No Administrativas (Consultas, Hospitalización, Emergencia y Quirófano).

2. Participamos en el XX Curso de Introducción a la Investigación Clínica, el 13.03.09, para cursante de postgrado, con la presentación "Investigación y Postgrado".
3. Nos reunimos el 18.03.09, con los Residentes del Postgrado de Medicina Interna del Hospital Universitario de Caracas. Plantearon la importante carga asistencial y su repercusión en la programación académica.
4. El 19.03.09, visitamos la Dirección de Investigación y Docencia del Ministerio del Poder Popular de Salud, nos reunimos con la Lic. Gladys Rojas: El Contrato-Beca no va en los términos planteados. Se codificaron 4000 cargos para Residentes de todo el país. Los residentes pasan a ser funcionarios de carrera del Ministerio con reconocimiento de antigüedad, prestaciones y otros beneficios sociales. Estaba prevista, para esa misma tarde, otra reunión con los Coordinadores Docentes de las sedes hospitalarias y los Jefes de Recursos Humanos para la contratación del personal médico con el Ministerio. La Lic. Rojas afirmó que el Ministerio procuraría comenzar a cancelar los sueldos de los residentes a partir del 30.03.09.
5. El 24.03.09, asistimos al Hospital "José María Vargas" a una reunión con los residentes del Postgrado de Medicina Interna de esta sede: Los Residentes plantearon las condiciones de la Emergencia del Hospital y su posible retiro de esta área. Así como la disminución del número de Residentes por las renunciadas ocurridas.

**PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
(No presentó informe)**

**PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN  
La Profesora María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión  
informó al Cuerpo:**

Se les informa a los Directores de Escuelas, que a través de una comunicación, se les solicitó a los Coordinadores del Servicio Comunitario de cada una de ellas, la información sobre los Proyectos de Servicio Comunitario a ejecutarse en el año 2009, a fin de obtener la nueva asignación del presupuesto del año en curso, a fin que les recuerden el envío de la información lo más pronto posible.

**PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

Estamos trabajando en la programación del evento que se está realizando en el Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical.

**PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS  
DE LA SALUD**

**La Profesora Carmen Almarza, Coordinadora de la OECS, informó al Cuerpo:**

- En los últimos días han fallecido una serie de personas cercanas a nosotros, como gestión, seres humanos y como profesionales. No lo informé en su momento pero considero propicia la oportunidad para señalar el fallecimiento de la suegra del Dr. Antonio París, quien fuera una profesora muy querida en la Escuela de Bioanálisis, además del fallecimiento del padre de la Licenciada Jenny Lozada, quien labora en

la Oficina que Coordino, y más reciente el fallecimiento del Prof. Ernesto Figueroa, un ejemplo del profesional docente. A todos, nuestras palabras de condolencias y apoyo de solidaridad.

- El día miércoles, estuvimos presentes en la juramentación de la Junta Directiva de la APUCV, a quienes les deseamos todo el éxito en su gestión, ya que sus éxitos y logros serán también nuestros.
- El mismo miércoles se dio lectura a las hojas de respuestas de los exámenes de la prueba que se realizó el día 08.03.09, a fin de ir trabajando para su publicación el día 30.
- El viernes asistí con el Dr. Arturo Alvarado a la celebración del Décimo Aniversario de GALACMA. Próximamente solicitaré un derecho de palabra en su nombre para presentar el trabajo que está realizando Galacma.
- Se están realizando actividades en el Área, en la parte de Área de Recursos para Enseñanza y Aprendizaje, con el apoyo del Profesor Mariano Fernández. Está disponible un blog para que lo visiten y puedan hacernos llegar sus aportes. Dentro de las nuevas actividades que vamos a ofrecer después del asueto de Semana Santa, están dos Cursos: "Introducción a la capacitación en línea" y "Aplicación de Herramientas Web 2.2 en la Educación en Salud".

### **PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**

#### **Informe de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**

**El Profesor Edgar Sánchez, en representación del Profesor Aquiles Salas, Director de la Escuela, informó al Cuerpo:**

Mañana miércoles asistiré acompañado del Profesor Luis Echezuría, en representación del Director de la Escuela, a una invitación en la Alcaldía Mayor, a fin de tratar de abordar el tema del Servicio Comunitario conjuntamente, Escuela de Medicina "Luis Razetti" y Alcaldía Mayor.

#### **Informe de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**

**La Profesora Yubizaly López, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:**

1. Las Coordinadoras Académicas y de Internado Rotatorio de la Escuela, Doctoras Mercedes Prieto y Berenice del Nogal, respectivamente, estuvieron en la Isla de Margarita los días del 19 al 23 de marzo, quienes, en compañía de la Coordinadora General y de Extensión de la Facultad de Medicina, realizaron visitas a las instituciones sanitarias en las que los estudiantes realizan su actividad académico asistencial, así como a las residencias estudiantiles. Sostuvieron reuniones con las autoridades de salud del estado Nueva Esparta y con las Coordinadoras Regionales de la pasantía e identificaron entre otras cosas, las necesidades de reajuste programático y supervisión de actividades.
2. El día 19 de marzo, asistí a una reunión convocada por la Dirección del Hospital Vargas, con residentes de Postgrado de Medicina Interna, en la que se planteó la necesidad de cerrar la emergencia y solicitaron el redimensionamiento de la Hospitalización, para ajustarla al número actual de residentes que se ha reducido a un promedio de 5 por servicio (en lugar de los 12 habituales). Para ello proponen la disminución del número de camas operativas. Está pendiente reunión departamental con la Coordinación de Postgrado para tomar decisiones antes del

próximo viernes 27, fecha en la que se realizará nueva reunión con los residentes.

3. El día de ayer se realizó la primera reunión del Comité Organizador del Quincuagésimo Aniversario de la Escuela de Medicina "José María Vargas". En ella sus miembros, Dres. Carlos Moros Ghersi, José Félix Oletta, Jesús Velázquez, Ennastella Ciarletta; Victoria Figueroa y Teresa Gledhill, hicieron importantes aportes al cronograma preliminar de celebración y acordaron que trabajaran en un documento o "Declaración sobre la Educación Médica en el País" que constituirá aporte a la Escuela de Medicina "José María Vargas".
4. Acuerdo con el Profesor Gustavo Izaguirre de la Facultad de Arquitectura para que coordine el Concurso del Logo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", que en esta oportunidad se llevará a cabo entre los estudiantes de las Facultades de Arquitectura y Escuelas de Diseño. (Prodiseños y Diseños de Caracas).

**Informe de la Escuela de Salud Pública:  
(No presentó informe)**

**Informe de la Escuela de Nutrición y Dietética:**

**La Profesora Mirla Morón, Directora de la Escuela informó al Cuerpo:**

1. El pasado 18.03.09, se llevó a cabo en el Auditorio Lorenzo Campíns y Ballester de la Facultad de Medicina, una Conferencia sobre Nutracéuticos, a cargo de la Lic. Laura Baha Al Deen, Presidenta de Nutrition total C.A., la misma fue organizada por el Centro de Estudiantes de la escuela de Nutrición y Dietética. Se recibió donación de libros para la Biblioteca de la Escuela, por parte de esta empresa.
2. El 20 de marzo del año en curso se realizó en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la UCV, las Jornadas del Décimo Aniversario del Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna (GALACMA) de la Escuela de Nutrición y Dietética. El evento contó con la asistencia del Profesor Arturo Alvarado, Coordinador Administrativo de la Facultad de Medicina, la profesora Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina, el presidente de la Oficina de Bienestar Estudiantil (OBE), Profesor Ricardo Ríos, así como representantes del Instituto Nacional de Nutrición, miembros del Departamento de Nutrición del Materno Infantil de Caricuao, Maternidad Concepción Palacios y Personal del Banco de Leche Humana del HUC, entre otros. En el evento se ofreció información actualizada y de interés en el área de Lactancia Materna y Nutrición Infantil, a cargo de calificados conferencistas.
3. El pasado lunes 15 de marzo, asistí a una reunión con el Profesor Arturo Alvarado, Coordinador Administrativo de la Facultad de Medicina, para definir los procedimientos administrativos para la compra de alimentos necesarios para las prácticas docentes a desarrollarse por el Departamento de Ciencias de la Nutrición. En la misma estuvo presente la Profesora Ana Virginia Ávila, Jefe del mencionado departamento.

**Informe de la Escuela de Bioanálisis:**

**La Profesora Carmen Guzmán, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:**



1. La situación presentada en la Cátedra de Micología, respecto al retraso en la entrega de las notas de la asignatura Micología I, fue resuelta. Los exámenes fueron corregidos y las notas consignadas en la Oficina de Control de Estudios.
2. En el día de ayer, lunes 23.03.09, en horas de la tarde, fue consignado en la Dirección de la Escuela, un reposo médico de la Profesora María Milagros Tremarias, el cual estoy consignando ante este Consejo y Oficina de correspondencia, el día de hoy. Solicito sea considerado nuevamente el caso en la próxima sesión del Consejo de Facultad.
3. La Oficina de Control Estudios, se encuentra actualmente trabajando en la alimentación de la base de datos del sistema UXXI, lo cual permitirá ponerse al día y hacer las inscripciones en el semestre PRI-09 con este sistema.
4. La Oficina de Mantenimiento de la Facultad está realizando los trabajos de pintura en el edificio anexo de la Escuela (galpón). En nombre de la comunidad de la Escuela de Bioanálisis, agradecemos a la gestión de este decanato para mejorar el ambiente físico en el cual realizamos nuestras actividades universitarias.
5. Felicidades al Dr. Marco Álvarez por el evento científico realizado la semana pasada, en el cual participaron algunos profesores de la escuela de Bioanálisis y manifestaron su satisfacción por los temas tratados.

#### **Informe de la Escuela de Enfermería**

##### **La Profesora Maribel Osorio, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:**

1. Esta semana se está llevando a cabo la jornada de carnetización en la Escuela.
2. Se realizó taller de inducción al Servicio Comunitario.
3. Dotación de mesas y sillas para el cafetín.
4. Esta semana comienza el curso de inglés para el personal administrativo de la Escuela.
5. Se colocaron equipos fijos de proyección y pantallas en algunas aulas de la Escuela.
6. Los días jueves y viernes se realizará acto de grado de 140 estudiantes de enfermería.

#### **PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**

##### **Informe del Instituto Anatómico:**

##### **El Profesor Marco Álvarez, Director del Instituto, informó al Cuerpo:**

1. Se informa al Cuerpo que entre el 16 y 20 de marzo de 2009, se llevó a cabo, con todo éxito, la *Reunión Científica: Instituto Anatómico "José Izquierdo" Siglo XXI*. La misma aglutinó, alrededor de la temática de la *Morfología de Muerte Celular*, abordada a través de óptica de la microscopia de fluorescencia y bajo la coordinación del Dr. Juan Carlos Stockert de la Universidad Autónoma de Madrid, a un número de 40 profesionales de los distintos post-gradados de la Facultad de Medicina y Facultades afines.
2. El evento contó además con la presencia de algunos representantes de los distintos Institutos y Escuelas de la Facultad de Medicina, quienes presenciaron el video titulado "Homenaje al Instituto Anatómico "José Izquierdo" que ilustra la Misión que tiene nuestro centro como es la Generación de Nuevo Conocimiento a través

de la Visión Multidisciplinaria con la cual se ha conducido el Instituto en los últimos 5 años.

3. Se dio la inauguración de la denominada sala interactiva 107 del Instituto Anatómico, a través de la transmisión, desde el laboratorio de microscopia hacia dicho salón interactivo, de los distintos pasos de un protocolo de experimentación de marcaje fluorescente en células en cultivo. Dicha actividad ejemplificó una clase en línea para lo cual se ajusta el acondicionamiento que se le ha brindado a dicha sala.
4. Por último cabe destacar que el evento quedo reseñado con una página en la dirección: <http://tinyurl.com/ucvianji>

### **Informe del Instituto de Medicina Tropical:**

#### **El Profesor Jaime Torres, Director del Instituto informó al Cuerpo:**

En combinación con la Coordinación de Investigación y el Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Facultad de Medicina de la UCV, se dio inicio a la visita del Dr. Stich, Jefe del Departamento de Medicina Tropical del Instituto Missio y Profesor de la Universidad de Wuerzburg-Alemania. Se anexa programación de las actividades a realizar durante la semana de su visita.

Se informa que gracias a la colaboración del Viceministro de Salud del Ministerio del Poder Popular para la Salud, se incorporó un grupo de profesionales contratados (3 Bioanálista y 2 Auxiliares de Laboratorio), quienes fueron adscritos al IMT-UCV, para realizar labores relacionadas con las consultas externas y servicio de toma de muestras para estudios diagnósticos, con el objetivo de mejorar la calidad de atención al público que acude a nuestra institución en procura de asistencia.

### **Informe del Instituto Anatomopatológico:**

#### **La Profesora Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto informó al Cuerpo:**

Solicita colaboración por parte de las autoridades para el Departamento de Mantenimiento de la Facultad de Medicina, en vista que carece de suficiente personal, y en el Instituto existen problemas de alumbrado, cerrajería, entre otros, que este Departamento no ha podido subsanar ser insuficiente el personal para cumplir con toda la Facultad.

## **PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:**

### **La Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Representante Profesor Principal ante este Cuerpo, informó:**

De su preocupación ante el hecho cierto de la Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Descentralización y como está decisión gubernamental podría afectar de manera general las actividades de extensión de la UCV y en particular de la Facultad de Medicina de la UCV.

Muchas de las actividades de docencia-extensión que la Facultad de Medicina realiza en diversas comunidades ubicadas en diversos Estados de Venezuela se fundamentan en convenios suscritos entre la UCV y Gobernaciones y Alcaldías; y aquellas especialmente tienen que ver con actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades,

diagnóstico y tratamiento de enfermedades en comunidades, hospitales públicos y centros de salud del Primer y Segundo Nivel de Atención en Salud, a los que acuden principalmente personas de los estratos sociales y económicos menos privilegiados; es decir, de los sectores populares.

En estas actividades participan, muchas Cátedras, con todos los estudiantes, de las seis Escuelas de nuestra Facultad de Medicina.

Por ello los Representantes Profesorales de la lista siete 7, Profesores y Profesoras: Flor María Carneiro Muziotti, Juan Carlos González Durán, Ricardo Blanch y Elizabeth Piña de Vásquez, solicitamos que la Facultad de Medicina de la UCV emita un pronunciamiento científicamente fundamentado respecto a los probables impactos que sobre las actividades de extensión de la Facultad de Medicina antes referidas, podría provocar la recién reformada Ley Orgánica de Descentralización; en vista de que la misma muestra claras tendencias centralizadoras que pudieran afectar las atribuciones y funciones de las Gobernaciones de Estado y las Alcaldías.

Los Representantes Profesorales Autonomistas, Representados por el Dr. Rómulo Orta Cabrera, solicitaron un pronunciamiento similar el pasado miércoles 18.03.09, en el Consejo Universitario.

**El Profesor Héctor Arrechdera, Representante Profesor Principal, ante este Cuerpo, informó:**

1. La Comisión designada por el Consejo de Facultad, ha estado trabajando electrónicamente, se ha obtenido respuesta de las Profesoras Maribel Osorio y Yubizaly López y el Prof. Aquiles Salas, en función de estas cuatro opiniones hemos elaborado un borrador de trabajo, que le será repartido al resto de la Comisión, con una propuesta de un primer taller sobre la Formación de Recursos Humanos en Salud, Retos actuales y para el futuro. El objetivo de este taller es propiciar el debate sobre la formación de profesionales en salud, en especial luego de la implementación del sistema paralelo de educación superior, propiciado por el gobierno. Explorar puntos de encuentros para avanzar en la oferta de oportunidades de estudios que ofrezcan uniformidades, contenidos y estándares de calidad que garanticen la condición de una asistencia sanitaria digna y eficiente para toda la población y en los diversos niveles de asistencia, desarrollo del Curriculum por competencia, como herramientas modernas de acreditación y entonación de competencia del personal de salud egresado. Una vez que sean revisados por el resto de la Comisión, se presentará un informe final ante este Cuerpo, para implementar el primer taller. Estamos proponiendo que los coordinadores de este evento tengan un representante por parte de los Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior y para la Salud; una secretaria técnica, entre los Coordinadores se está proponiendo a los Dres. Carlos Moros Gheri y Luis López Grillo por parte de la Facultad de Medicina.
2. El día jueves, asistí acompañado del Profesor Jesús Velásquez y el Prof. Carlos Ayesta, al acto para las Terceras Jornadas Nacionales de Tribunales Disciplinarios Dr. Jean Carlos Castro Rodríguez, en donde presentamos el Proyecto Tele Medicina ante esta audiencia.
3. El día viernes, asistimos a la toma de la Junta Directiva de la Asociación de Profesores y la Seccional de Medicina y Tribunal Disciplinario.

4. Asistimos en la Isla de Margarita a un programa de radio, invitados por la cámara de radio del Estado Nueva Esparta, en el cual se informó sobre las actividades que viene realizando la Facultad de Medicina con respecto al proyecto de Tele Medicina en este estado.
5. El día sábado, coordinamos junto a la Dirección de Información de la UCV, la Dirección de Informática y la Sociedad Venezolana de Gastroenterología, la videoconferencia: "CUANDO EL HÍGADO SE INFLAMA" , del Dr. Miguel Garassini, esta actividad permitió unir a diferentes Facultades de Medicina de todo el país.
6. Llamo la atención sobre la asamblea que se realizó el día de ayer en el Hospital Vargas de Caracas, donde asistieron médicos de los Hospitales: Vargas, Lidice, Magallanes de Catia. Algodonal y Universitario de Caracas, esta es una situación en la cual la Facultad de Medicina tiene que estar presente como autoridades y como Cuerpo.
7. El día viernes, se realizará un acto en el Auditorio Pi Suñer, sobre las revistas científicas en Venezuela, por la Facultad de Medicina hará una exposición el Dr. González Vegas. Invitación al todo el Cuerpo.

**El Profesor Humberto Gutiérrez, Representante Profesor Principal, ante este Cuerpo, informó:**

1. Ya el Hospital Universitario tomó las provisiones para que los Residentes comiencen a ocupar los cargos vacantes. Los residentes que no habían firmado contrato ya lo firmaron para poder hacer efectivo el pago de los primeros tres meses.
2. El Hospital Universitario de Caracas, realizó el censo con el fin de tomar provisiones presupuestarias con el fin de pagarle a los residentes que vienen del interior 500 Bsf. adicionales para viviendas.

**La Dra. Cabrera informa que el Profesor Pedro Navarro no asistirá por estar realizándose una cirugía otorrinolaringológica.**

**PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN**

**6.1. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio No. C.U. 2009-0389 de fecha 04.03.09, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión del 04.03.09, aprobó la Designación de la Prof<sup>a</sup>. **Hilda Romero**, Titular a Dedicación Exclusiva, como **Jefa de la Cátedra de Micología** de la Escuela de Bioanálisis de esta Facultad, para el período 2008 – 2010.

**DECISIÓN:**

1. Enviar copia a la Prof<sup>a</sup>. Hilda Romero.
2. Enviar copia a la Dirección de la Escuela.
3. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

-----

**6.2. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. 165/2009 de fecha 03.03.09, emitido por Dra. Mercedes Prieto, Coordinadora Académica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite copia de los documentos donde consta el **cambio de apellido**, por reconocimiento de la Bra. **TATIANA DEL CARMEN SALGADO HERNÁNDEZ**, C.I. 15.291.104.

**DECISIÓN:**

1. Enviar a la Secretaría de la Universidad Central de Venezuela.
2. Enviar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**
**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****7.1. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. ED-0314/2009 de fecha 02.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión No. 05/2009 de fecha 12.02.09, **acordó negar la solicitud de cursar Medicina I** en la segunda rotación que empezará el 02.03.09, de la Bra. **GARCÍA O. SANDRA K.**, C.I. 16.028.553.

**DECISIÓN:**

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

**7.2. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. ED-0388/2009 de fecha 09.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión No. 07/2009 de fecha 26.02.09, **acordó negar la solicitud de Medida de Gracia** para cursar las asignaturas Radiología y Salud Pública IV, del Br. **ALTUVE O. JAIRO S.**, C.I. 12.093.561, de acuerdo con lo estipulado en el Art. 3 del Reglamento de Permanencia.

**DECISIÓN:**

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**
**7.3. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. DCE. 122-2009 de fecha 25.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

**“DIEZ AÑOS DE VIGILANCIA DE LAS INFECCIONES HOSPITALARIAS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS (1998 – 2007)”**

Presentado por el Prof. **JEAN-JACQUES PITTELOUD**, C.I. 18.710.224, Instructor por Concurso de Oposición de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

**Jurado Propuesto:**

**PRINCIPALES Profesores:**

MARÍA JOSEFINA NÚÑEZ (Asoc.) (Jub.)

MARÍA ANTONIA DE LA PARTE (Agreg.)

**SUPLENTE Profesores:**

PEDRO NAVARRO (Asoc.)

MARIA EUGENIA LANDAETA (Agreg.)

**Para el CDCH los Profesores:** ROSA KHALIL, MANUEL GUZMÁN, SOFÍA MATA, MARISELA SILVA y AMANDO MARTÍN.

El Prof. Jean-Jacques Pitteloud, ingresó el 01.10.91, y ganó Concurso de Oposición el 10.10.97, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF 02/09 del 20.01.09 y su Tutora es la Prof<sup>a</sup>. María Josefina Núñez.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**

**7.4. CF10/09**

**24.03.09**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

**ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	<b>CASART QUINTERO YVETH CANDIDA</b>
CÉDULA DE IDENTIDAD:	<b>10.913.103</b>
CATEGORÍA:	<b>DOCENTE TEMPORAL</b>
DEDICACIÓN:	<b>TIEMPO COMPLETO</b>
SECCIÓN:	<b>MICROBIOLOGÍA</b>
LAPSO:	<b>09.03.09 HASTA EL 31.12.09</b>
POSTGRADO:	<b>DOCTORADO EN CIENCIAS MENCIÓN MICROBIOLOGÍA - IVIC</b>

**DISPONIBILIDAD:** **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.02.04.00, identificado con el Iddetalle **26534**, cargo dejado vacante por la Prof<sup>a</sup>. Diana Padrón.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Casart Quintero Yveth Candida, a partir del 09.03.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

---

**7.5. CF10/09**

**24.03.09**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

**ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	<b>DE ABREU DOS REIS SONIA MARÍA</b>
CÉDULA DE IDENTIDAD:	<b>6.846.121</b>
CATEGORÍA:	<b>DOCENTE TEMPORAL</b>
DEDICACIÓN:	<b>TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS</b>
CÁTEDRA:	<b>CLÍNICA MÉDICA Y TERAPÉUTICA "C"</b>
LAPSO:	<b>01.01.09 HASTA EL 31.03.09</b>
POSTGRADO:	<b>MEDICINA INTERNA</b>
INGRESO:	<b>29.11.07</b>

**DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.04.00, **(Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo).**

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ De Abreu Dos Reis Sonia María, a partir del 01.01.09 hasta el 31.03.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

---

**CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.**

**7.6. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio No. ED-0360/09 de fecha 15.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Pediátrica "A" de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof<sup>a</sup>. **María Carolina Laviosa Barrios.**

**Jurado Propuesto:**

**PRINCIPALES Profesores:**

HUMBERTO GUTIÉRREZ (Tit.)  
 MARISABEL ÁLVAREZ (Agreg.)  
 MARÍA TERESA MÁRQUEZ (Agreg.)

**SUPLENTEs: Profesores:**

IVELISSE NATERA (Agreg.)  
 ANTONIA ABRODOS R. (Asist.)  
 ELINOR GARRIDO (Asist.)

**TUTOR:** AMANDO MARTÍN

**BASES:**

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médica.
2. Postgrado en Pediatría.

**REQUISITOS:**

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio de Médicos respectivos.
5. Auditoria de cargos.

**DEDICACION:** MEDIO TIEMPO

Remite en anexo Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

**DISPONIBILIDAD:** RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.10.10.01.00, en el cargo identificado con el iddetalle **22771**.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

**Jurado Propuesto:****PRINCIPALES Profesores:**

HUMBERTO GUTIÉRREZ (Tit.)  
 MARISABEL ÁLVAREZ (Agreg.)  
 OLGA FIGUEROA (Agreg.)

**SUPLENTEs: Profesores:**

IVELISSE NATERA (Agreg.)  
 MARÍA TERESA MÁRQUEZ (Agreg.)  
 GLADYS VELÁZQUEZ (Tit.)

**TUTOR:** AMANDO MARTÍN (Asist.)

## COORDINACIÓN GENERAL

**7.7. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. s/n de fecha 05.03.09, emitido por el Dr. Marcelo Alfonso, Director del Instituto de Medicina Experimental, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Sección de Bioterio de ese Instituto, desempeñado temporalmente por el Prof. **Manuel Jesús Moya Acosta**.

**Jurado Propuesto:****PRINCIPALES Profesores:**

MARCELO JOSÉ ALFONZO ROJAS (Tit.)  
 ERNESTO TREJO (Agreg.)  
 CANDELARIA ALFONSO (Agreg.)

**SUPLENTEs: Profesores:**

ZURY DOMÍNGUEZ (Asoc.)  
 ROSA DE JESÚS DE DURÁN  
 MARÍA ISABEL GIACOPINI (Agreg.)

**TUTOR:** MARCELO JOSÉ ALFONZO ROJAS

**BASES:**

1. Título universitario en el área de Medicina Veterinaria.
2. Título de cuarto nivel en la especialidad.

**REQUISITOS:**



1. Currículo Vitae.
2. Inscripción en el Colegio respectivo.
3. Auditoria de cargos.

**DEDICACION:** MEDIO TIEMPO

Remite en anexo Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

**DISPONIBILIDAD:** RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.33.00.03.00, en el cargo identificado con el iddetalle **26541**.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones:

**PRINCIPALES Profesores:**

MARCELO JOSÉ ALFONZO ROJAS (Tit.)  
 ERNESTO TREJO (Agreg.)  
 CANDELARIA ALFONSO (Agreg.)

**SUPLENTEs: Profesores:**

ZURY DOMÍNGUEZ (Asoc.)  
 JULIÁN DELGADO SANTOS (Asociado)  
 MARÍA ISABEL GIACOPINI (Agreg.)

**TUTOR:** MARCELO JOSÉ ALFONZO ROJAS

COORDINACIÓN GENERAL

**Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:**

**7.8. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio No. 70/09 de fecha 09.03.09, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Carmen Guzmán de Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **un (01) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Anatomía y Embriología, en la asignatura Anatomía I, el cual fue declarado desierto.

**JURADO PROPUESTO:**

**PRINCIPALES Profesores:**

ERY LUZ GUZMÁN  
 MARÍA MILAGROS CARREIRAS  
 JOSÉ ÁNGEL SUÁREZ

**REQUISITOS:**

1. Ser alumno regular Escuela de Bioanálisis de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado las asignaturas Anatomía I y II, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la apertura de concurso para preparador Adhonorem.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:**

**Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:**

**7.9. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. ED-0374/2009008 de fecha 05.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL extemporáneo** de las asignaturas Fisiología y Microbiología en el período lectivo 2008-2009 del **Br. ARAY D. JORGE D.**, C.I. 19.139.346. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo del Br. Aray Jorge, para el periodo lectivo 2008-2009.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**7.10. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. ED-0315/2009 de fecha 02.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. PEÑA A. ANDRIEW S.**, C.I. 19.932.572. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Peña Andriew.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**7.11. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. 177/2009 de fecha 05.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período 2009 - 2010, de la **Bra. GISELLE PAMELA VELÁSQUEZ GÓMEZ**, C.I. 20.536.391. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Giselle Velásquez, para el periodo lectivo 2009-2010.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:**

**7.12. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio No. ED-0355/09 de fecha 06.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof<sup>a</sup>. **LUZALBA NWEIHED**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, correspondiente al lapso julio 2008 – diciembre 2008. Su Tutora la Prof<sup>a</sup>. Zobeida Uzcátegui, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof<sup>a</sup>. Luzalba Nweihed.

COORDINACIÓN GENERAL

-----

**7.13. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio No. ED-0364/09 de fecha 05.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **CARLOS M. TARAZONA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de esa Escuela, correspondiente al lapso 01.06.08 al 31.12.08. Su Tutor el Dr. Claudio Urosa, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

Aprobar el segundo informe semestral del Prof. Carlos M. Tarazona.

COORDINACIÓN GENERAL

-----

**7.14. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio No. 100/2009 de fecha 05.03.09, emitido por el Dr. Ángel Millán Cueto, con anexo del **PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **HANS SALAS MARONSKY**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondientes a los lapsos septiembre 2004 – febrero 2005, marzo 2005 – agosto 2005, septiembre 2005 – febrero 2006 y marzo 2006 – agosto 2006. Su Tutor el Prof. Ángel Millán, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar el primer, segundo, tercer y cuarto informe semestral del Prof. Hans Salas Maronsky.
2. Recordar al tutor el envío de los informes semestrales según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

-----

**7.15. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. 101/2009 de fecha 09.03.09, emitido por el Prof. Ángel Millán Cueto, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Prof. **HANS SALAS MARONSKY**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Su Tutor el Prof. Ángel Millán, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública, del Prof. Hans Salas Maronsky.

## COORDINACIÓN GENERAL

**7.16. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. E-131/09 de fecha 02.03.09, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Ligia Sequera Meleán, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof<sup>a</sup>. **YAJAIRA FERNÁNDEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Administración Sanitaria de la Escuela de Salud Pública, correspondiente al lapso 01.05.08 al 31.10.08. Su Tutor la Prof<sup>a</sup>. Ligia Sequera, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof<sup>a</sup>. Yajaira Fernández.

## COORDINACIÓN GENERAL

**7.17. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. E-132/09 de fecha 06.03.09, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Ligia Sequera Meleán, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **SAÚL ORLANDO PEÑA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Epidemiología y Administración Sanitaria de la Escuela de Bioanálisis, correspondiente al lapso 26.11.07 al 26.05.08. Su Tutor la Prof<sup>a</sup>. Ligia Sequera, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar el tercer informe semestral del Prof. Saúl Orlando Peña.
2. Recordar al tutor el envío de los informes semestrales según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

## CORDINACIÓN GENERAL

**7.18. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. 073/09 de fecha 10.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof<sup>a</sup>. **FRANCA A. PUCCIO A.**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela, correspondiente al lapso mayo 2008 – diciembre 2008. Su Tutor la Prof<sup>a</sup>. Ysabel Casart, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

Aprobar el tercer informe semestral de la Prof<sup>a</sup>. Franca A. Puccio A.

COORDINACIÓN GENERAL

-----

**7.19. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. 074/09 de fecha 10.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof<sup>a</sup>. **CRISTINA GUZMÁN.**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de esa Escuela, correspondiente al lapso mayo 2008 – diciembre 2008. Su Tutor la Prof<sup>a</sup>. Mary Zulay Moya de Sifontes, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof<sup>a</sup>. Cristina Guzmán.

COORDINACIÓN GENERAL

-----

**PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:****7.20. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. ED-0357/09 de fecha 05.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite el **REPOSO MÉDICO** de la Prof<sup>a</sup>. **ANGELA TRONCONE**, C.I. 6.527.094, docente de la Cátedra Clínica Pediátrica y Puericultura "A" de esa Escuela, por el lapso de un (01) mes, a partir del 02.02.09.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof<sup>a</sup>. Angela Troncone, por el lapso de un (01) mes, a partir del 02.02.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

-----

**7.21. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. ED-0358/09 de fecha 05.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite el **REPOSO MÉDICO** de la Prof<sup>a</sup>. **BÁRBARA ALICIA PÉREZ DE RODRÍGUEZ**, C.I. 2.554.753, docente de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, a partir del 28.01.09 hasta el 26.02.09.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof<sup>a</sup>. Bárbara Alicia Pérez de Rodríguez, a partir del 28.01.09 hasta el 26.02.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

-----

**7.22. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. 78/2009 de fecha 05.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **JOSÉ MANUEL LANDAETA**, C.I. 2.768.114, docente de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, a partir del 02.02.09 hasta el 02.03.09.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. José Manuel Landaeta, a partir del 02.02.09 hasta el 02.03.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

**7.23. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. 022-2009 de fecha 06.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, mediante el cual remite el **REPOSO MÉDICO** de la Prof<sup>a</sup>. **ELIZABETH PIÑA**, C.I. 4.874.29853, docente de la Cátedra de Concentración Clínica en Áreas críticas de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 03.01.09.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof<sup>a</sup>. Elizabeth Piña, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 03.01.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

**VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:****7.24. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. DIA-047-03-09 de fecha 09.03.09, emitido por el Dr. Marco Álvarez, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

**"EFECTO ENTEROPATÓGENO EN CONEJOS NEW ZEALAND  
PRODUCIDO POR CEPAS DE PSEUDOMONAS AERUGINOSA  
AISLADAS DE CASOS DE DIARREA INFANTIL"**

Presentado por la Prof<sup>a</sup>. **RITA MIGUELINA GIUFFRIDA MONTECALVO**, C.I. 7.083.161, docente adscrita a la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof<sup>a</sup>. Rita Miguelina Giuffrida Montecalvo, por la Mención Honorífica otorgada.

COORDINACIÓN GENERAL

**VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.**

**Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem**

**7.25. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio 179/2009 de fecha 05.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad siete (07) cargos de **Preparadores Ad-Honorem**, en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, en el cual resultaron ganadores los Bachilleres:

BACHILLERES	CÉDULA	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ORAL	DEFINITIVA
RODRÍGUEZ FABIÁN	19.085.371	18	19	18.5
TERRAZA DIEGO	20.026.244	18	18	18
BLANCO PEDRO	21.345.328	16	17	16.5
BLANCO CARLOS	18.836.956	16	16	16
SÁNCHEZ SIMÓN	18.277.736	15	16	15.5
VALERA ADRIANA	19.371.125	15	15	15
MEJÍAS MARÍA	18.466.458	16	14	15

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadores a los Bachilleres: Rodríguez Fabián, Terraza Diego, Blanco Pedro, Blanco Carlos, Sánchez Simón, Valera Adriana y Mejías María.

COORDINACIÓN GENERAL

**PUNTO No. 8: PUNTOS PARA CONSIDERACIÓN**

**COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**

**8.1. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio No. 017/09 de fecha 02.03.09, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración la documentación de la

Dra. **ZURY DOMÍNGUEZ DELGADO, Directora (E) del Curso de Postgrado en CIENCIAS FISIOLÓGICAS** con sede en el Instituto de Medicina Experimental, para **concurrir a la Dirección de ese Postgrado**, donde está vinculada desde el año 1987 y ejerciendo funciones como Directora (E) desde el año 2007.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la designación de la Profesora Zury Domínguez como Directora del Curso de Postgrado en Ciencias Fisiológicas, con sede en el Instituto de Medicina Experimental de la UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

---

**COMUNICACIONES VARIAS:**

**8.2. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio No. 139/2009 de fecha 05.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO por un (01) año**, para la Prof<sup>a</sup>. **ROSILVET ROSAURA SILVA BASANTA**, C.I. 11.172.908, docente Asistente adscrita a la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, a fin de realizar Postgrado de Oftalmología en el Hospital Domingo Luciani. El permiso es a partir del 01.01.09 hasta el 01.01.10.

- ◆ Diferido CF09/09 del 17.03.09

- **DIFERIDO hasta tener informe del Asesor Jurídico de la Facultad.**
- 

**8.3. CF10/09**

**24.03.09**

Se presenta nuevamente para consideración del Cuerpo, el **Reglamento "Programa de Estímulo a la Investigación para los estudiantes de Pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela"**, con las modificaciones aprobadas por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria No. 1/2009 del 19.02.09.

Los artículos modificados son: 1, 8, 9, 10 y párrafo único, y 25.

- ◆ Diferido CF05/09 del 10.02.09
- ◆ Se distribuyó con la Agenda
- ◆ Diferido CF08/09 del 10.03.09
- ◆ El Reglamento con las modificaciones fue enviado por correo electrónico a los Miembros del Consejo, el día 11.03.09.
- ◆ Diferido CF09/09 del 17.03.09

**DECISIÓN:**

Aprobar el Reglamento con las modificaciones presentadas.

COORDINACIÓN GENERAL

---



**8.4. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. ED-0206/09 de fecha 29.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión No. 02/09 de fecha 22.01.09, conoció el oficio No. DC-006/2009 de fecha 09.01.09, suscrito por la Dra. Arlene Méndez, Jefa (E) del Departamento de Cirugía de esa Escuela, en la cual hace del conocimiento que por decisión de la Jefatura de la Cátedra DE Clínica y terapéutica Quirúrgica "A", **no se tramitará la renovación de contrato para el año 2009 de la Prof<sup>a</sup>. María Eugenia Aponte Rueda**, C.I. 11.606.729, quien se desempeña como docente temporal contratada desde el mes de diciembre de 2007.

- ◆ Diferido CF08/09 del 10.03.09
- ◆ Diferido CF09/09 del 17.03.09

- **DIFERIDO:** El Decano hará sus buenos oficios ante la Cátedra y se reunirá con la Profesora María Aponte Ruedas.

**8.5. CF10/09****24.03.09**

Oficio No. 168/2009 de fecha 10.03.09, emitido por la Dra. Alicia Ponte Sucre, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, mediante el cual remite **conclusiones generales en la Asamblea de Investigadores** realizada el 30.01.09 y presentadas en el Consejo Directivo No. 1/2009 de fecha 19.03.09.

- ◆ Se distribuye con la Agenda.

- **DIFERIDO**

**PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRAS****9.1. CF10/09****24.03.09**

Se presenta la solicitud de **DERECHO DE PALABRA** del Dr. **Antonio Clemente Heimerdinger**, Presidente de la Academia Nacional de Medicina, a fin de presentar el **Plan de Trabajo** de la mencionada Academia. HORA: 11:00 AM

Se presentan a la Sala de sesión los Dres. Antonio Clemente y Guillermo Colmenares Presidente y miembro de la Academia Nacional de la Medicina, respectivamente. Realiza presentación audiovisual contentiva de los siguientes aspectos:

**Historia:**

- Oficina Sanitaria Panamericana 1902
- Código Sanitario Panamericano 1924
- Salud para Todos Halfan Mahler 1977
- 4. Atención Primaria de Salud 1978
- Carta de Ottawa (OMS) 1986
- Acción colectiva y coordinada

**Declaración de Ottawa 1986 (OMS)**

- Promoción de la Salud
- Pre requisitos
- Proporcionar los medios
- Política Pública
- Participación activa
- Desarrollo aptitudes
- Acción Internacional

### **Metas**

Salud y Seguridad Social Universales

Mejora continua de los indicadores

- Salud
- Socioeconómicos

### **Factores Condicionantes**

Campos de la salud

Biología humana

Ambiente

Estilos de vida

Sistemas de Salud

### **Factores determinantes**

Micro determinantes, proximales individuales

1. Biología y Genética
2. Condiciones individuales

Macro determinantes, distales, colectivos

3. La Comunidad
4. Atención médica
5. Vivienda y trabajo
6. Condiciones generales

### **Mortalidad**

<b>Enfermedad</b>	<b>%</b>
1. Corazón	21
2. Cáncer	14
3. Cerebro vascular	8
4. Accidentes	7
5. Peri natales	5

### **Enfermedades**

1. Infecciosas: Gripe – Sida
2. Tumores: Pulmón Próstata Ca Cuello Uterino Mama
3. Sangre: Anemia Ferropénica
4. Nutrición y met. : Diabetes, Obesidad, S. Metabólico.
5. Mentales: Sustancias Psicoactivas - Agresividad
6. Circulatorio: Hip. Arterial - Isquemia Cardíaca Acc. Cerebrovascular Trast. Conducción Ins. Cardíaca

7. Embarazo Hipertension Emb. Complicaciones Parto
8. Perinatal: Mortalidad
9. Causas externas: Acc.Transp. Acc niños y adolescentes.

### **Acciones de Salud**

1. Cuido del ambiente
2. Control Prenatal
3. Embarazo en adolescentes
4. Lactancia materna
5. Medicamentos \*
6. Control del adulto sano \*
7. Educación sanitaria \*
8. Atención Primaria de Salud \*

Al concluir la presentación los Dres. Antonio Clemente y Guillermo Colmenares respondieron las inquietudes expresadas por los miembros del Cuerpo y recibieron felicitaciones por su libro "Plan de la Academia Nacional de la Medicina. Prioridades de Estudio en la Salud Colectiva e Individual 2008 – 2010". (Distribuido al Cuerpo).

### **DECISIÓN:**

El Decano hará sus buenos oficios ante el Consejo Universitario, a fin que se le otorgue un Derecho de Palabra a los Dres. Antonio Clemente y Guillermo Colmenares, para la presentación de su libro.

### SECRETARIA DEL DECANO

-----  
Esta Agenda fue revisada el día Jueves 18.03.08, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

**CARMEN CABRERA**, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

**FLOR MARÍA CARNEIRO**, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

**PEDRO NAVARRO**, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

**CANDELARIA ALFONSO**, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

## **PUNTO No. 10: PUNTOS EXTRAORDINARIOS**

### **PUNTOS DE INFORMACIÓN:**

#### **10.1. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio No. C.U. 2008-2211 de fecha 19.11.08, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión del 19.11.08, aprobó la Designación de la Prof<sup>a</sup>. **Ruiz Raíza**, Agregada a Dedicación Exclusiva, como **Jefa de la Cátedra de Parasitología** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de esta Facultad, para el período 2008 – 2010.

#### **DECISIÓN:**

1. Enviar copia a la Prof<sup>a</sup>. Ruiz Raíza.
2. Enviar copia a la Dirección de la Escuela.
3. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

#### COORDINACIÓN GENERAL

---

#### **10.2. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio No. C.U. 2009-0479 de fecha 11.03.09, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión del 19.11.08, aprobó la Designación del Prof. **Carlos Prada**, Agregada a Tiempo Completo, como **Jefe de la Cátedra de Pediatría Quirúrgica** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de esta Facultad, para el período 2008 – 2010.

#### **DECISIÓN:**

1. Enviar copia al Prof. Carlos Prada.
2. Enviar copia a la Dirección de la Escuela.
3. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

#### COORDINACIÓN GENERAL

---

### **COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**

#### **10.3. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio CEPGM N° 295/09 de fecha 17.03.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

#### **RELACIÓN ENDOSCÓPICA ENTRE DUODENITIS INESPECÍFICA Y SOBRECRECIMIENTO BACTERIANO DEL INTESTINO DELGADO**

**Autor(es):** LORETO H, ANDRÉS Y NADDAL Y, RUBEN Y

**Especialidad:** GASTROENTEROLOGÍA

**Sede:** HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

**JURADO PROPUESTO:**

**MIEMBROS PRINCIPALES:**

SONIA MENDOZA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)  
DOMINGO JAEN, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE  
YOLETTE MARTÍNEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

**MIEMBROS SUPLENTE:**

WILLIAM FOLKMANAS, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE  
SATURNINO FERNÁNDEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, con la siguiente modificación:

**MIEMBROS PRINCIPALES:**

SONIA MENDOZA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)  
DOMINGO JAEN, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE  
HILDA PÉREZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

**MIEMBROS SUPLENTE:**

WILLIAM FOLKMANAS, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE  
SATURNINO FERNÁNDEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

**10.4. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio CEPGM N° 295/09 de fecha 17.03.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**BICARBONATO DE SODIO EN LA PREVENCIÓN DE NEFROPATIA  
INDUCIDA POR CONTRASTE**

**Autor(es):** GARCIA F, ELEYDA C Y VIÑOLES M, CLEMARCK G  
**Especialidad:** MEDICINA INTERNA  
**Sede:** HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

**JURADO PROPUESTO:**

**MIEMBROS PRINCIPALES:**

INGRID VON DER OSTEN, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)  
EDILBERTO LA RIVA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO  
SALVATORE VERLEZZA, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

**MIEMBROS SUPLENTE:**

RICHARD ESCALONA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO  
TRINA NAVAS, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

---

**10.5. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio CEPGM N° 295/09 de fecha 17.03.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE LA ESPONDILOSIS CERVICAL MEDIANTE EL  
USO DE LA ARTROPLASTIA CON PROTESIS DE DISCO**

**Autor(es):** SARAS E, SANTIAGO  
**Especialidad:** NEUROCIRUGÍA  
**Sede:** HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

**JURADO PROPUESTO:**

**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARLON DÍAZ, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)  
ALFREDO NONES TORO, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO  
ERNESTO CARVALLO, HOSPITAL VARGAS

**MIEMBROS SUPLENTE:**

JAIRO SILVA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO  
MARÍA F VARGAS, HOSPITAL VARGAS

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

---

**10.6. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio CEPGM N° 295/09 de fecha 17.03.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo de Grado T.G.**, intitulado:

**PREVALENCIA DE DISLIPIDEMIA EN ADOLESCENTES CON ÍNDICE DE MASA CORPORAL NORMAL**

**Autor(es):** CÓRDOVA F, KARELIN Y RENGIFO D, MARI C  
**Especialidad:** PEDIATRÍA Y PUERICULTURA  
**Sede:** HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDÓ

**JURADO PROPUESTO:**

**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ROSA MIRANDA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)  
 TRINA GUTIÉRREZ, HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDÓ  
 LUIS GAZOTTI, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

**MIEMBROS SUPLENTE:**

ISABEL TOVAR, HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDÓ  
 MIRNA GARCÍA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

-----

**10.7. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio CEPGM N° 295/09 de fecha 17.03.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**PREVALENCIA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y OBESIDAD ABDOMINAL EN NIÑOS QUE CONSULTAN A LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL DR. MIGUEL PÉREZ CARREÑO**

**Autor(es):** BERROCAL A, ALEXIS M Y NORIEGA L, VANESSA R  
**Especialidad:** PEDIATRÍA Y PUERICULTURA  
**Sede:** HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

**JURADO PROPUESTO:**

**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MINERVA LICHA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)  
 MAGDALENA SÁNCHEZ, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO  
 ALBERTO HOEB, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS

**MIEMBROS SUPLENTE:**

CLAMORE GONZÁLEZ, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO  
 MORELLA SALAZAR, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

-----

**10.8. CF10/09****24.03.09**

Oficio CEPGM N° 295/09 de fecha 17.03.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**PACIENTES FARMACODEPENDIENTES: PERCEPCIÓN DE CALIDAD DE VIDA**

**Autor(es):** SOBRINO R, EVELYN Y ZAPATA T, NORKA C  
**Especialidad:** PSIQUIATRÍA  
**Sede:** HOSPITAL PSIQUIATRICO DE CARACAS

**JURADO PROPUESTO:****MIEMBROS PRINCIPALES:**

OSIEL JIMÉNEZ, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)  
 ANA JULIA ROJAS, HOSPITAL PSIQUIATRICO DE CARACAS  
 CARMEN VALLENILLA, CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑÓN

**MIEMBROS SUPLENTE:**

TIBISAY LOPEZ, HOSPITAL PSIQUIATRICO DE CARACAS  
 ZORAIDA LÓPEZ, CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑÓN

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

-----

**10.9. CF10/09****24.03.09**

Oficio CEPGM N° 295/09 de fecha 17.03.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**EPIDEMIOLOGÍA DE PATOLOGÍAS PSIQUIÁTRICAS ENCONTRADAS EN  
 PACIENTES DE LA EMERGENCIA PSIQUIÁTRICA**

**Autor(es):** HERNÁNDEZ R, VIRMELY T Y PRAYS M, ROGER A  
**Especialidad:** PSIQUIATRÍA



**Sede:** HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

**JURADO PROPUESTO:**

**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ANA M OMAÑA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)  
GONZALO HIMIOB, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS  
ÁNGELA QUESADA, HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

**MIEMBROS SUPLENTE:**

LUIS SANZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS  
EDGAR BELFORT, HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

---

**10.10. CF10/09**

**24.03.09**

Oficio CEPGM N° 295/09 de fecha 17.03.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**VALOR DEL TACTO RECTAL COMO PREDICTOR DE CANCER DE PROSTATA EN  
PACIENTES CON PSA ESPECÍFICO MENOR DE 2,6 MG/ML**

**Autor(es):** GÓMEZ C, BERNARDO A  
**Especialidad:** UROLOGÍA  
**Sede:** HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

**JURADO PROPUESTO:**

**MIEMBROS PRINCIPALES:**

LUIS GUAQUIRIAN, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)  
JOSÉ M ROJAS, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO  
NIRKA MARCANO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

**MIEMBROS SUPLENTE:**

YOCASTA PERNIA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO  
KEYSER CORDERO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

---

## PUNTOS PARA CONSIDERACIÓN

### COMUNICACIONES VARIAS:

#### 10.11. CF10/09

24.03.09

Oficio No. DC/112/2009 de fecha 20.03.09, emitido por la Dra. **Arlene Méndez**, Jefa del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual envía la Terna escogida en la reunión del día 20.03.09, a fin de designar al Coordinador(a) de la Unidad de Soporte Nutricional, y en la cual sugieren a los profesores:

#### **Dr. Salvador Navarrete Aulestia**

Jefe del Servicio de Cirugía II

#### **Dr. José Gutiérrez**

Profesor Instructor del Servicio de Cirugía IV

#### **Dr. Ramón Ziegler**

Profesor Instructor del Servicio de Cirugía I

#### **DECISIÓN:**

No aprobar la terna propuesta.

#### COORDINACIÓN GENERAL

#### 10.12. CF10/09

24.03.09

Oficio s/n de fecha 20.03.09, emitido por la Dra. **Gertrudis Adrianza de Baptista**, Jefa de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual manifiesta su **posición en relación a la reunión del día 20.03.09, a la cual fue invitada para la propuesta del próximo Coordinador de la Unidad de Soporte Nutricional.**

#### **DECISIÓN:**

En cuenta

#### COORDINACIÓN GENERAL

## PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRAS

#### 10.13. CF10/09

24.03.09

Oficio s/n de fecha 20.03.09, emitido por la Prof<sup>a</sup>. **Mirla Morón de Torrealba**, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de que los miembros del Consejo de Escuela planteen la **problemática que se ha presentado en la Unidad de Soporte Nutricional**, con respecto a la rotación que desarrollan los estudiantes de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de esa Escuela. *HORA: 11:30 AM*

Se presenta a la sala de sesiones, los miembros del Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, a fin de hacer uso de su derecho de palabra, la Profesora Estherlinda Arciniega, realiza la siguiente exposición:

Los miembros de la Comunidad de la Escuela de Nutrición y Dietética a través de los representantes profesoriales y estudiantes solicitamos un derecho de palabra ante el Consejo de la Facultad de Medicina para exigir el cumplimiento de las decisiones acordadas por ese consejo en el Acta N° 02/09 de fecha 20.01.09 y ratificada en el Consejo de Facultad 08/09 de fecha 10.03.09, las cuales fueron:

Oficiar al Departamento de Cirugía que cumpla las actividades administrativas que están reglamentadas en la normativa, a los fines de designar al Coordinador (a) de la Unidad de Soporte Nutricional.

Que inste al departamento de Cirugía, con el fin de garantizarle a la Profesora Gertrudis Baptista los espacios docentes y administrativos que venía utilizando desde hace más de 20 años.

Que se designe a la Profesora Gertrudis Baptista, como Coordinadora de la Unidad de Soporte Nutricional hasta tanto se nombre el nuevo Coordinador (a).

Solicitar la Terna al Departamento de Cirugía del HUC.

El Decano se reunirá con el Jefe de la Cátedra/Servicio de Cirugía III.

Igualmente solicitamos hacer cumplir los acuerdos registrados en el acta de la reunión desarrollada en el despacho del Decano de la Facultad de Medicina, de fecha 16 de marzo de 2009, suscrita, por el Profesor Emigdio Balda, Decano; Prof<sup>a</sup>. Mirla Morón, Directora de la Escuela; Prof. Edgar Sánchez, Coordinador de Extensión de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", Prof<sup>a</sup>. Ana Virginia Ávila, Jefe del Departamento de Ciencias de la Nutrición y la Alimentación; Prof<sup>a</sup> Arlene Méndez, Jefe del Departamento de Cirugía y la Prof<sup>a</sup>. Gertrudis Adrianza de Baptista, Jefe de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias, donde se acordó lo siguiente:

1. Los estudiantes, pasantes de Nutrición no tendrán ningún tipo de relación con los médicos asistenciales y miembros de la Unidad de Soporte Nutricional y estarán a cargo sólo de los docentes de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de la Escuela de Nutrición y Dietética, mientras se resuelve la situación planteada. (esto se aprobó en vista del planteamiento de la Prof<sup>a</sup>. Arlene Méndez y el Prof. Edgar Sánchez, de la salida de la Cátedra de la Unidad de Soporte Nutricional, hasta calmar los ánimos del personal contratado desde enero de 2008 en la Unidad y adscritos al Departamento de Cirugía).
2. El Doctor Edgar Sánchez, se encargará de la discusión y revisión de los casos clínicos con la Prof<sup>a</sup> Gertrudis Adrianza de Baptista a través de la elaboración de un plan de trabajo.
3. Las partes involucradas deberán mantener las reglas de respeto y convivencia.
4. No se plantea la salida de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Unidad de Soporte Nutricional.

Hoy 24 de marzo aún no se han cumplido ninguna de estas decisiones acordadas y ratificada en el Consejo de Facultad.

En la Unidad de Soporte Nutricional del HUC, centro de referencia del país, convergen disciplinas como Nutrición, Farmacia, Medicina, Enfermería en Pregrado y Postgrado de diferentes hospitales (Centro Clínico Menca de Leoni, Hospital de Niños, Universidad central de Venezuela, Universidad Simón Bolívar) que persiguen la calidad académica y asistencial en el diagnóstico y tratamiento médico – nutricional.

Estamos exigiendo recuperar el espacio y el rol que hemos desempeñado durante 20 años a través de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias en la Unidad de Soporte Nutricional del Hospital Universitario de Caracas, donde nuestros estudiantes y profesores han realizado actividades asistenciales, docentes y de investigación que han beneficiado a los pacientes, los estudiantes, los docentes y los egresados de diferentes especialidades. La Unidad de Soporte Nutricional fue creada en 1987 y concebida como una unidad multidisciplinaria donde convergían los conocimientos y capacidades de Médicos, Nutricionistas y Farmacéuticos para formar estudiantes de pre y postgrado con la concepción avanzada de la salud que trasciende una disciplina y en la que participan las capacidades y actitudes de todos los gremios involucrados.

Es inaceptable que se pretenda desalojar y desconocer la importancia de una cátedra cuya pertinencia en la Unidad de Soporte Nutricional no se puede obviar, que afecte el proceso de formación de nuestros estudiantes de pregrado y se limite el crecimiento y desarrollo de los profesionales que cursan postgrado en esta unidad y mucho menos que se irrespete y ofenda a nuestros estudiantes y profesores.

Pareciera ya, hacerse una costumbre en nuestra Universidad que nos desalojen de las áreas de la Facultad de Medicina, nos piden que abandonemos aulas y auditorios cuando estamos en labores docentes rutinarias, nos piden que abandonemos el laboratorio de Microbiología del Instituto de Medicina Tropical y, ahora finalmente, pretenden sacarnos de la Unidad de Soporte Nutricional del Hospital Universitario de Caracas.

Actualmente debido a la problemática surgida y al no cumplimiento de las decisiones del Consejo de Facultad, nuestros estudiantes ucevista están desplazados hacia el Hospital Militar. Nosotros podemos depender exclusivamente de una institución foránea para la formación en prácticas clínicas de nuestros estudiantes, siendo nuestro espacio natural el Hospital Universitario de Caracas, ubicado en la Ciudad Universitaria y sede de numerosas cátedras de la Facultad de Medicina, a lo que se suma el elevado número de estudiantes que deben cumplir sus pasantías en el área de soporte nutricional.

Creemos que es propicia la oportunidad para demostrar, con hechos, que esta Facultad de Ciencias de la salud, donde todas nuestras escuelas tienen el derecho de usar los espacios naturales de docencia de la facultad, sin distinción de ninguna clase, y a desarrollar sus actividades sin interrupciones que comprometan la adecuada formación del talento humano de pre y postgrado que permitirá a la UCV responder a las necesidades de atención de salud y nutrición que demanda nuestro país.

#### **DECISIÓN:**

En vista de ser una Unidad con características diferentes a las unidades clínicas aprobadas hasta ahora y basándose en el Artículo 15 de las Normas de las Unidades Clínicas de la Facultad de Medicina que dice textualmente: **“Las situaciones no previstas serán resueltas por el Consejo de la Facultad de Medicina oída la opinión de la Unidad, Departamento y Consejo de Escuela respectivo”**, se notificará a la Coordinadora Encargada, Profesora Gertrudis Adrianza de Baptista que se debe cumplir con lo siguiente:

- a. Proceder a dar adscripción a todos aquellos y aquellas profesores y profesoras de la Facultad de Medicina que deseen formar parte de la Unidad,

designados en común entre el Hospital Universitario de Caracas y la Facultad de Medicina.

- b. Se procederá a dar un marco jurídico a través de convenios con los Postgrados de Nutrición (Universidad Simón Bolívar), Facultad de Farmacia (Universidad Central de Venezuela) y Hospital de Niños J.M de los Ríos (Ministerio del Poder Popular para la Salud y Desarrollo Social).
- c. Se ratifica que la sede física de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de la Escuela de Nutrición y Dietética, está ubicada en el 5to. Piso del Hospital Universitario de Caracas, Servicio de Cirugía III, donde funciona la Unidad de Soporte Nutricional, y se realizará la respectiva notificación a la Junta Directiva del Hospital Universitario de Caracas, para la consideración y aprobación de la ubicación de dicha sede.
- d. Se procederá a realizar los pasos necesarios para nombrar un Coordinador según el Artículo 10 de las referidas Normas de Unidades Clínicas, en un tiempo perentorio. Dicho Artículo reza así: **“Cada unidad tendrá un Coordinador quién deberá ser miembro ordinario del personal docente de la Facultad de Medicina. Será propuesto al Departamento o bien al Organismo Académico equivalente mediante una terna presentada por los integrantes de la unidad correspondiente, será designado por el Consejo de Escuela o el Organismo Académico equivalente y aprobado por el Consejo de la Facultad”**.
- e. Se exhorta a las partes a presentar el proyecto contentivo de la normativa que regule la Unidad de Soporte Nutricional.

#### COORDINACIÓN GENERAL.

-----  
La sesión finalizó a la 1:20 p.m.

Se hace constar que el Profesor Marco Álvarez, se retiró de la sesión a las 10:50 a.m.

Los Profesores Juan Carlos González, Julián Delgado y Jaime Torres se retiraron a las 11:30 a.m.

**DR. EMIGDIO BALDA**

**DECANO**

**DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**

**COORDINADORA GENERAL**

#### **COORDINADORES:**

Prof<sup>a</sup>. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

Prof. LUIS GASLONDE	COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
Prof. ARTURO ALVARADO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
Prof <sup>a</sup> . MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO	COORDINADORA DE EXTENSIÓN
Prof <sup>a</sup> . CARMEN ALMARZA	COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:  
PRINCIPALES:**

Prof<sup>a</sup>. CARMEN CABRERA

Prof<sup>a</sup>. FLOR M. CARNEIRO

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA

Prof. HUMBERTO GUTIÉRREZ

Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

Prof<sup>a</sup>. GLADYS VELÁZQUEZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:  
PRINCIPALES:**

BRA. MARIANGELA ALVARADO

**DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:**

Prof. EDGAR SÁNCHEZ (E)

Prof<sup>a</sup>. YUBIZALY LÓPEZ

**SUPLENTES:**

Prof. LUIS GASLONDE

Prof<sup>a</sup>. MARIA A. DE LA PARTE

Prof<sup>a</sup>. CARMEN ALMARZA DE Y.

Prof<sup>a</sup>. CANDELARIA ALFONSO

Prof<sup>a</sup> ELIZABETH PIÑA

**SUPLENTES:**

BR. JESÚS ORTIZ

Esc. "LUIS RAZETTI"

Esc. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

Prof<sup>a</sup>. CARMEN GUZMÁN DE R.

Esc. BIOANÁLISIS

Prof<sup>a</sup>. MIRLA MORÓN

Esc. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Prof. JULIAN DELGADO

Esc. SALUD PÚBLICA

Prof<sup>a</sup>. MARIBEL OSORIO

Esc. ENFERMERÍA

Prof. MARCO ALVAREZ

Inst. ANATÓMICO

Prof<sup>a</sup>. GHISLAINE CÉSPEDES

Inst. ANATOMOPATOLÓGICO

Prof. JAIME TORRES

Inst. MEDICINA TROPICAL

*Elaborada por:*  
*Benilde Rodríguez*  
[benibeni29@hotmail.com](mailto:benibeni29@hotmail.com)  
*Telf. 605.3682*